



**COMITÉ DE CONSULTA PARA LA SELECCIÓN DE LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL RECTOR
PERÍODO 2016 – 2020**

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PLAN DE GOBIERNO

NOMBRE DEL ASPIRANTE: PEDRO ESLAVA ELJAIK

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 13.360.163

UNIMAGDALENA humanista, de calidad y en un entorno de Paz

A. PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno "UNIMAGDALENA humanista, de calidad y en un entorno de Paz" del ingeniero Pedro Eslava Eljaiek como aspirante a la Rectoría de la Universidad del Magdalena para el periodo 2016-2020 es el resultado de la participación conjunta de toda la comunidad educativa y un equipo de trabajo con experiencia y visión de Universidad.

Este Plan de Gobierno contiene importantes iniciativas que conducirán a elevar cada vez más las condiciones de nuestra Universidad a mayores niveles de excelencia y calidad en todos sus procesos por su compromiso con el desarrollo de la educación superior y la Paz del territorio para responder tanto a los objetivos misionales de la institución, como a la solución de las más sentidas necesidades de la UNIMAGDALENA, la región y el país.

▪ UNIMAGDALENA **HUMANISTA** es:

- El compromiso con nuestra misión de formar ciudadanos éticos y humanistas.
- Vivenciar los valores y principios institucionales.
- Valorar las experiencias y capacidades de los seres humanos.
- Reconocer las diferencias individuales y el pensamiento crítico.
- Promover la inclusión, la equidad social y el respeto por la diversidad.
- Trabajar por el bienestar y calidad de vida de las comunidades.
- Consolidar un clima organizacional en un ambiente de convivencia y respeto por las diferencias.

▪ UNIMAGDALENA **de CALIDAD** es:

- Acreditación institucional y de programas académicos.
- Acreditación internacional de programas académicos.
- Articulación con el Sistema Nacional de Educación Terciaria.
- Mayor número de docentes de planta y con formación doctoral.
- Desarrollo profesoral en docencia universitaria y bienestar.
- Comunidad Universitaria bilingüe e internacional.
- Mejoramiento del desempeño institucional en las pruebas Saber Pro.
- Apropiación y uso masivo de las TIC.
- Ciencia, tecnología e innovación al servicio de la sociedad.
- Alto impacto y visibilidad de la investigación.
- Alto impacto de la extensión y proyección social.

- Contribución al mejoramiento de la educación preescolar, básica y media.
- Bienestar Universitario como eje integrador del proceso formativo.
- Modernos y robustos sistemas de información.
- Campus Universitario saludable y sostenible.
- Más infraestructura física moderna y de laboratorios con alta conectividad.
- Ampliación de cobertura y baja deserción en la Universidad.
- Menor costo de la matrícula y más oportunidades de desarrollo estudiantil (Refrigerios, almuerzos, ayudantías, becas, movilidad nacional e internacional, ser pilo paga, entre otros).
- Certificación en la Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública – NTCGP: 1000 y en Normas ISO en diferentes procesos.
- Alta calificación crediticia y sostenibilidad financiera.
- Más programas de desarrollo y bienestar para administrativos y graduados.

▪ **UNIMAGDALENA EN UN ENTORNO DE PAZ** es:

- Un compromiso institucional por la Paz de Colombia.
- Paz duradera y sostenible a través de la educación superior.
- El liderazgo de la academia en el postconflicto.
- Ser actor activo en el programa "Universidad de Paz".
- El presente y futuro de nuestra Universidad.
- Dar todo por construir una Universidad de alta calidad.
- El dialogo, la tolerancia y el respeto como elementos esenciales de la convivencia Universitaria.
- Respeto por las autoridades académicas, públicas, civiles, militares y de policía así como a la sociedad civil.
- Un homenaje a quienes dieron su vida por nuestra Universidad.

B. PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. Gestión de la calidad como sello institucional

Objetivo

Consolidar la gestión de la calidad como sello institucional para promover la cultura de la autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad institucional y de los programas académicos de pregrado y postgrado.

Iniciativas

- Resignificación del Proyecto Educativo Institucional -PEI-.
- Modernización de la Política de autoevaluación y aseguramiento de la calidad.
- Consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento.
- Fortalecimiento y consolidación del Sistema de Gestión Integral de la Calidad COGUI.
- Diseño e implementación de sistema de aseguramiento de la calidad para programas técnicos, tecnológicos y de educación a distancia en el marco del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Terciaria -SISNACET-.

- Diseño e implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano en el marco del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Terciaria -SISNACET-.
- Acreditación del 40% de los programas de pregrado y postgrados.
- Renovación de la Acreditación Institucional.
- Formulación e implementación de una política de modernización curricular y pedagógica para potenciar el desarrollo académico.
- Fortalecimiento de la oferta de programas académicos con calidad en las modalidades presencial, virtual y a distancia.
- Impulso de acciones para alcanzar las metas de acceso, calidad, pertinencia, excelencia docente, Colombia bilingüe como estrategias para hacer de Colombia, la más educada.
- Participación activa en la construcción e implementación de los Sistemas: Sistema Nacional de Educación Terciaria -SNET Marco Nacional de Cualificaciones - MNC- el Sistema Nacional de Transferencia y Acumulación de Créditos -SNACT- y el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Terciaria -SISNACET-.
- Dinamización de los procesos de acreditación en la Región Caribe.

2. Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Objetivo

Desarrollar un modelo de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional mediante iniciativas encaminadas a lograr la excelencia académica, el bienestar, la formación y las competencias del talento humano.

Iniciativas

- Ampliación de la planta docente para el desarrollo de las funciones misionales
- Incremento significativo en el número de docentes con titulación de maestría y/o doctorado.
- Modernización del programa de relevo generacional para la formación doctoral bilingüe en el exterior.
- Consolidación del Programa de Formación Avanzada para la Docencia y la Investigación.
- Implementación de un programa de formación en alta gerencia y dirección universitaria para directivos docentes.
- Actualización y modernización del Sistema de Evaluación Docente y Estatuto Docente
- Adopción e implementación de un Plan Integral de Desarrollo Docente.
- Fortalecimiento del programa de estímulos e incentivos al desempeño destacado de los docentes
- Fortalecimiento de la movilidad nacional e internacional tanto entrante como saliente, así como el intercambio de docentes
- Adopción e implementación de un nuevo reglamento de selección y vinculación de profesores de planta, cátedra y ocasionales
- Adopción de una reglamentación para la asignación de actividades académicas y de dirección en el Plan de Trabajo Docente
- Ampliación del periodo de prueba para docentes de planta y modernización de su reglamentación

- Implementación de un programa de formación en uso de las TIC para docentes y personal administrativo
- Cualificación del cuerpo docente y administrativos en educación inclusiva
- Creación y adopción del Programa de Bilingüismo para docentes y administrativos
- Reglamentación de un sistema de evaluación periódica de productividad académica
- Actualización normativa para las comisiones de estudio y el año sabático
- Adopción e implementación de un programa de pre-pensionado
- Estudio de la carrera especial para administrativos y adopción del sistema de evaluación de desempeño y el programa de incentivos y estímulos laborales
- Implementación de un Plan de Formación Avanzada y educación Continua para personal administrativo
- Implementación de un programa de horarios flexibles y del teletrabajo en la labor del personal administrativo
- Creación de la oficina de atención al ciudadano e implementación de la estrategia de gobierno en línea.
- Adopción de una política institucional e implementación de programas para el desarrollo de un Campus Universitario saludable y sostenible
- Fortalecimiento de la estructura interna de las Vicerrectoría Misionales, la oficina de aseguramiento de la Calidad y del Centro de Egresados
- Implementación de Direcciones y/o Coordinaciones Académicas y de áreas para el fortalecimiento de los procesos académicos
- Creación de Escuelas en las áreas con mayor número de programas de pregrado y postgrados con acreditación de alta calidad
- Rediseño organizacional y misional del Instituto de Educación Abierta y a Distancia IDEA.
- Formulación e implementación un modelo de gestión estratégico de tecnologías de la información y la comunicación de soporte al trabajo institucional.
- Fortalecimiento de la Gestión Integral de Archivo y Documentación: ¡Cero Papel!
- Fortalecimiento del Centro de Tecnología Educativa y Pedagógica, CETEP.

3. Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sostenible con Responsabilidad Social y Ambiental

Objetivo

Promover iniciativas de investigación, proyección social y responsabilidad ambiental desde una perspectiva estratégica para la articulación y desarrollo de las funciones misionales con las necesidades y/o apuestas de desarrollo rural y productivo del territorio y el país.

Iniciativas

- Implementación de la estructura interna del nuevo Sistema de Investigación.
- Establecimiento de las áreas estratégicas de investigación.
- Adopción y puesta en marcha del nuevo Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Creación de los siguientes institutos: Investigaciones Educativas, Ciencias del Mar e Investigaciones Tropicales.
- Creación de programas de investigación a cinco años en áreas estratégicas.

- Consolidación del programa de estancias postdoctorales.
- Fortalecimiento de la investigación en proyectos de desarrollo tecnológico, de innovación y creación artística y cultural.
- Fortalecimiento de los proyectos de iniciación científica, especiales y estratégicos.
- Creación de una unidad asesora para la gestión de proyectos de alto impacto con cooperación nacional e internacional.
- Implementación de un programa de Becas y estímulos en el Postgrado para maestría de investigación y doctorados.
- Consolidación del programa de estímulos para asistentes de investigación.
- Incremento del número de bases de datos, material bibliográfico y software para desarrollar las capacidades en CTeI.
- Establecimiento de un programa de becas y estímulos para semilleros y jóvenes investigadores.
- Asesoría y capacitación en el diseño metodológico de proyectos y el uso de instrumentos y herramientas en el análisis de datos de investigaciones.
- Asesoría y financiamiento para publicaciones en otros idiomas, particularmente el inglés.
- Apoyo y financiamiento para los registros de propiedad intelectual.
- Incremento de la inversión en los grupos de investigación para mejorar su categorización en el SNCyT.
- Articulación de los grupos e institutos de investigación con las instancias regionales del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTeI-.
- Incremento en la participación de los recursos de regalías para financiar actividades de CTeI.
- Expedición e implementación del programa editorial y los reglamentos de Propiedad Intelectual.
- Asignación de asistentes administrativos de apoyo a los grupos de investigación.
- Implementación del nuevo Eje de Formación en Investigación en el pregrado.
- Apoyo a la difusión y divulgación de los resultados de investigación en los ámbitos nacional e internacional.

Proyección social responsable, pertinente, innovadora y de frente a la sociedad.

- Modernización del Sistema de Extensión y Proyección Social.
- Adopción de un manual de convenios para la Universidad.
- Articulación de los centros y observatorios con las instancias regionales del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTeI-.
- Creación de los siguientes centros: Derechos Humanos, Desarrollo Humano, Salud Integral y familia; Estudios Ambientales y Emprendimiento e Innovación.
- Creación de los siguientes observatorios: Ciénaga Grande de Santa Marta, Sierra Nevada de Santa Marta, Ciudad y Departamento, Paz y Postconflicto y Calidad de la Educación.
- Creación de programas de extensión a cinco años en áreas estratégicas.
- Creación de una Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS- que potencie la relación Universidad - Empresa – Estado.
- Creación del Canal Educativo y Cultural UNIMAGDALENA TV.
- Modernización de la Emisora Cultural UNIMAGDALENA Radio.

- Institucionalización de los programas de extensión: Escuela de Liderazgo y Formación Ciudadana y Voluntariado UNIMAGDALENA.
- Creación del programa Escuela de Verano UNIMAGDALENA para niños, jóvenes, estudiantes, profesores, graduados y público en general.
- Implementación de las cátedras: de la Paz y los derechos humanos, Gabriel García Márquez, Latinoamericana y del Caribe y Campus Internacional.
- Implementación de un reglamento para la selección y vinculación de egresados.
- Creación de un programa de incentivos para la cofinanciación de proyectos de emprendimiento de estudiantes, docentes y egresados.
- Constitución del Consultorio Contable y Empresarial.
- Modernización del Claustro San Juan Nepomuceno y fortalecimiento como Centro Cultural y de Museos de UNIMAGDALENA.
- Participación activa en el programa de "Universidad de Paz".
- Desarrollo de programas de investigación y extensión sobre la Paz y el postconflicto.
- Establecimiento de alianzas estratégicas para la conformación del Banco de Pacientes de la Clínica Odontología.
- Fortalecimiento de la oferta de programas de formación continua para los egresados y la comunidad.
- Apoyo a la creación de empresas de base tecnológicas o spin off para graduados, profesores, investigadores o la Universidad.

4. Gestión financiera e infraestructura física, tecnológica y de servicios

Objetivo

Fortalecer y diversificar los mecanismos de financiamiento de la universidad y modernizar los ambientes educativos de manera sostenible y amigable con el medio ambiente: espacios físicos, tecnológicos y de servicios para el cumplimiento de la misión institucional como medio para fortalecer los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad.

Iniciativas

Gestión financiera

- Incremento de las transferencias en la base presupuestal.
- Reforma a la Ley de estampilla "Refundación de la Universidad del Magdalena de cara al nuevo milenio" para la ampliación del monto aprobado de cien mil millones de pesos a trescientos mil millones de pesos constantes.
- Incremento del recaudo de estampilla mediante convenio suscrito con la Gobernación del Departamento y mediante el incremento de la tasa de aplicación de la misma del 1% al 2%.
- Fortalecimiento de la estructura del grupo interno de estampilla.
- Incremento de la gestión de recursos por asesoría, consultoría, servicios especializados de investigación y extensión, y venta de servicios en general.
- Mejoramiento del nivel de desempeño institucional para el incremento en la asignación de recursos proveniente de impuesto sobre la renta para la equidad CREE, la estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales, así como los del artículo 87 de la Ley 30 de 1992.

- Alianza Nación Ministerio de Educación Nacional, Departamento del Magdalena y sus Municipios y la Universidad para la creación y sostenibilidad de las sedes regionales.
- Fortalecimiento de la política de descentralización administrativa y financiera.
- Consolidación del proyecto gestión del pasivo de pensiones.
- Fortalecimiento de las alianzas y convenios para incrementar los recursos destinados al Fondo de Becas de los estudiantes.
- Acceso a los recursos por acreditación institucional en particular el programa “Ser Pilo paga” y las convocatorias de los Ministerios y Colciencias para las instituciones acreditadas.
- Mejoramiento de la Alta calificación crediticia de la Universidad, A+, garantizando así la sostenibilidad financiera.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional en la gestión de proyectos de cooperación nacional e internacional.

Infraestructura y recursos tecnológicos y de servicios

- Actualización del Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad.
- Dotación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio de aulas “Río Magdalena”, el edificio centro de bienestar universitario y la nueva biblioteca.
- Construcción y dotación de un nuevo edificio de laboratorios para la docencia en ciencias básicas e ingeniería.
- Estudios, diseños y construcción de nuevos laboratorios para los programas de Prescolar, Informática, Cine, Antropología, Hotelería y Turismo y Ciencias Empresariales.
- Construcción y dotación de laboratorios para bilingüismo.
- Dotación de la nueva edificación para el Anfiteatro de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Modernización de las redes eléctricas y de voz y datos; así como del sistema hidrosanitario.
- Modernización y ampliación de los sistemas de respaldo de fluido eléctrico para el campus universitario.
- Adquisición e implantación de sistemas robustos de información.
- Ampliación y modernización de escenarios deportivos, aulas abiertas y zonas de estudio y para juegos.
- Rediseño del sistema de movilidad interna vehicular y peatonal, así como el de parqueaderos y de señalización e información del Campus.
- Modernización y ampliación del acceso vehicular al Campus.
- Modernización y adecuación de dependencias administrativas, académicas y de bienestar.
- Modernización del edificio de la actual biblioteca para la ampliación de espacios académicos.
- Gestión de comodato y adecuación de un piso del Hospital Universitario ‘Fernando Troconis’ para el internado de Medicina y las prácticas de los programas de salud.
- Adecuación de la infraestructura del campus para la accesibilidad de personas con movilidad reducida.
- Construcción y dotación de sede o edificación para el consultorio jurídico y centro de conciliación.

- Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIR- y construcción del centro de recolección.
- Dotación de ayudas multimedia en las aulas y laboratorios de docencia.
- Dotación de herramientas y ayudas tecnológicas en el Edificio Docente.
- Diseño e implementación de un sitio Web institucional y adopción de un reglamento de uso de TIC.
- Ampliación y adecuación de espacios de atención de estudiantes y de desarrollo del programa de ayudantías.
- Mejoramiento de las condiciones de seguridad en el campus universitario.
- Aporte del terreno para una sede social de los docentes y empleados administrativos.
- Actualización y adopción del proyecto Web de “Tecnologías curriculares y de docencia”.
- Modernización de los sistemas de aire acondicionado en áreas académicas y administrativas.
- Ampliación y mejoramiento de la conectividad WiFi en el campus.
- Ampliación del número de salas de cómputo e informática.
- Implantación de un sistema de información para los procesos de autoevaluación y acreditación, diseños curriculares y de docencia.

5. Bienestar para todos

Objetivo

Promover el bienestar de la comunidad universitaria, desde un enfoque integral.

Iniciativas

- Articulación del Centro de Desarrollo Humano, Salud Integral y familia con los programas de bienestar universitario.
- Programas de prevención y control de la deserción para promover la permanencia y la graduación.
- Ampliación de la oferta de programas deportivos, culturales y de recreación (nuevas disciplinas deportivas, cursos vacacionales, talleres artísticos, culturales, cursos de culinaria, meditación, entre otros).
- Menor costo de la matrícula y más oportunidades de desarrollo estudiantil.
- Ampliación de cobertura en el Fondo de Becas mediante incentivos a la práctica deportiva, cultural, artística, académica e investigativa, así como a las ayudantías y el voluntariado.
- Ampliación de cobertura en el Fondo de Becas a través de donaciones y alianzas estratégicas, así como el programa Ser Pilo Paga y los créditos condonables de Icetex para programas acreditados por alta calidad.
- Fortalecimiento del Fondo de Manutención.
- Ampliación de cobertura y fortalecimiento del programa de refrigerios y almuerzos.
- Ampliación de cobertura y fortalecimiento del programa de ayudantías (estímulos, incentivos, exoneraciones, entre otros).
- Implementación de las becas manutención, gastos educativos y práctica profesional.
- Programa de incentivos y estímulos para estudiantes destacados en bilingüismo particularmente el inglés.

- Relevo generacional para estudiantes y egresados destacados.
- Adopción del español como segunda lengua para los estudiantes indígenas.
- Fortalecimiento de los espacios de integración de la comunidad universitaria: semana cultural, encuentros de estudiantes, docentes y empleados; así como la copa UNIMAGDALENA.
- Creación de programas dirigidos a personas con necesidades educativas especiales.
- Creación del programa de tutorías académicas para el mejoramiento continuo y la excelencia.
- Creación del programa para la prevención en el consumo de drogas, riesgo psicosocial y desórdenes musculoesqueléticos.
- Ampliación y fortalecimiento de los servicios de salud y desarrollo humano.
- Conformación de la Sinfónica UNIMAGDALENA.
- Actualización y modernización de las normas y reglamentos de Bienestar Universitario.
- Programa agua saludable para UNIMAGDALENA.
- Creación de programas de liderazgo y representación estudiantil.
- Creación e implementación del programa "Nuestra Cultura UNIMAGDALENA".
- Fortalecimiento de programas de bienestar para docentes y funcionarios.
- Creación y puesta en funcionamiento de la Tienda UNIMAGDALENA.
- Apoyo para la creación del Fondo de Empleados de la Universidad.
- Reglamentación del Fondo de Bienestar.
- Gestión de convenios con el sector público y privado para promover beneficios a los empleados docentes, estudiantes.
- Apoyo y promoción a la vinculación de organizaciones y redes internacionales.

6. Internacionalización: Una universidad para el mundo

Objetivo

Potenciar el desarrollo de la internacionalización como visión estratégica de la Universidad desde sus funciones misionales.

Iniciativas

- Formación y cualificación del talento humano de la Universidad a nivel internacional en temas de interés disciplinar en doctorados y postdoctorados en instituciones y programas de alta calidad.
- Actualización del programa de Formación Avanzada para la docencia y la investigación con base en las necesidades del Plan de Formación Docente de las facultades.
- Promoción de estancias cortas de investigación y estancias post-doctorales de docentes.
- Reglamentación para el apoyo a la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores.
- Incremento de la inversión en las convocatorias "Conexión Global", "Prácticas Globales" y "Pasantías Globales" de movilidad internacional estudiantil.
- Gestión y establecimiento de convenios internacionales de Doble Titulación y fomento de la internacionalización desde el territorio.
- Articulación de las convocatorias "Conexión Global" con el programa de "Relevo Generacional" y Formación Avanzada.
- Implementación del Plan y Política de Multilingüismo.

- Adopción de incentivos y estímulos para estudiantes, docentes y administrativos con excelentes resultados en inglés.
- Oferta y desarrollo de cursos, en pregrado y postgrado, en un segundo idioma particularmente el inglés.
- Creación del programa de Profesores Visitantes Extranjeros de alto nivel y con dominio de un segundo idioma, particularmente el inglés.
- Creación y adopción del Programa de Bilingüismo para docentes, estudiantes y administrativos.
- Creación de la Semana Internacional para fortalecer el bilingüismo, conformación de redes y la cooperación internacional.
- Elaboración y desarrollo de una estrategia de vinculación a redes de universidades de talla mundial.
- Creación y puesta en marcha del fondo de internacionalización.
- Apoyo para el financiamiento de pruebas de certificación en inglés o en un segundo idioma para miembros de la comunidad universitaria.
- Fortalecimiento de la internacionalización del currículo y su flexibilización.
- Promoción de la evaluación internacional de los programas y la institución.
- Creación de programas de postgrado en alianza con reconocidas universidades internacionales.

PEDRO ESLAVA ELJAIK